

RIO GALLEGOS, 18 SEP 2013

VISTO:

La Nota N° 280/13 de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, realizarán una salida de campo a la zona del Estuario del Río Gallegos, en el marco de las actividades de la asignatura Acuicultura, el próximo 19 de septiembre de 2013 en el horario de 14:00 a 19:00 hs.;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

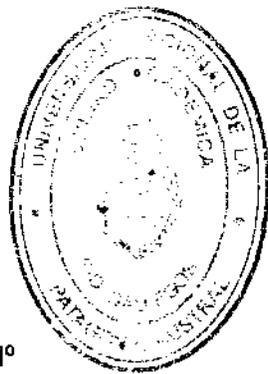
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMIA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse al Estuario del Río Gallegos para realizar trabajos de campo en el marco de la asignatura Acuicultura, el 19 de septiembre de 2013 en el horario de 14:00 a 19:00 hs.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICÓ
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

535

535

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
Estefanía GESTO	34.544.321	05/07/1989
Juan RUBIO	33.437.291	09/12/1987
Carlos YANICELLI	30.144.300	17/06/1983
Camila PETIT	35.567.348	08/06/1991
Viviana CÁRCAMO	33.776.255	12/09/1988
Mario PERRONI	17.281.241	17/05/1965

